



# Municipalidad de Angol

El Angol que todos queremos

ANGOL, 21 DE Abril DE 2022

AUTORIZACIÓN N° 234

VISTOS:

- a) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) La Ley N° 19.886 de 2003, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- c) Decreto Exento N° 576 del 20 de marzo del 2014 que autoriza y entrega la atribución de formalizar las etapas del proceso de adquisiciones en los jefes y/o Encargado de Finanzas y en los Encargados de Adquisiciones de las Áreas Municipal, Educación y Salud.
- d) Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.
- e) Sesión Ordinaria N.º 14 de fecha 09 de noviembre de 2021 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de los Establecimientos Educacionales y DEM para el año 2022.
- f) Ley N° 21.395 de fecha 15 de diciembre de 2021 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2022.
- g) Memorándum de Solicitud de Compras de fecha 09 de marzo de 2022
- h) Autorización de la compra vía correo electrónico con fecha 19 de abril de 2022
- i) Cotización N° 2745-126-cot22 de fecha 20 de abril de 2022.

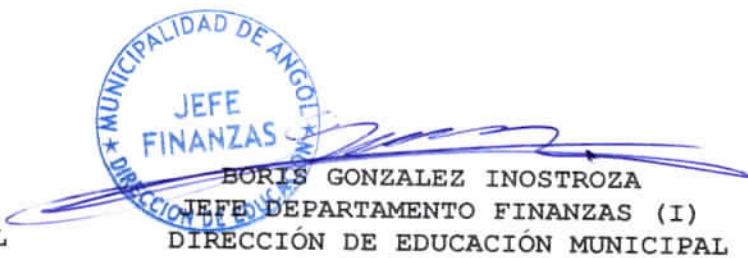
CONSIDERANDO:

La necesidad de "Adquisición de servicio para mantenimiento de fotocopiadora, con cargo a SEP", para el colegio Alemania, con el objetivo de Apoyar de manera óptima el proceso educativo a través de material impreso.

AUTORIZACIÓN:

- 1.- Autorizase la Orden de Compra N°2745-119-AG22 a la empresa "JACQUELINE MAGALY CAMPOS ARAVENA" RUT: 9.344.969-k, "Adquisición de servicio para mantenimiento de fotocopiadora, con cargo a SEP", para el Colegio Alemania.
- 2.- Impútese los gastos correspondientes con cargo a Subvención SEP, el monto de \$323.676 IVA incluido.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



DISTRIBUCIÓN: Expediente de pago